Juéves 22 de Mayo de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII—Número 2649

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

LOS AVISOS SE RECIBEN Á TODA HORA

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissonière. A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

ESPECIAL EN LAS NOVEDADES DE ÚLTIMA HORA—OFICINAS ABIERTAS: DIA Y NOCHE

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

Capital ...
Campaña y Provincias ...
Un ejemplar suelto ...
» » atrasado ...

Fuera de la República

Montevideo ...
Paraguay ...
Pacífico ...
Brasil ...
Europa y Norte América ...

«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la exclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

NO DEBE RENUNCIAR

La prensa del Intendente (impuesto) ha emprendido una nueva tarea. La de incitar al Concejo Deliberante á que renuncie en masa.

Esa Institucion ha sido elejida por la colectividad del Municipio y sin cometer un error no puede renunciar, dejando á sus representados entregados á la voluntad autocrática de un funcionario que ha sido *impuesto* por el P. E.

El Concejo Deliberante debe permanecer en accion por dignidad, por delicadeza, pues huir en los momentos de conflicto seria revelar una debilidad censurable bajo todo punto de vista.

El único control que tiene el Poder Ejecutivo Municipal es el Concejo y si este desaparece la autonomía del Municipio decae.

La suspension de los efectos del artículo 56 de la Ley Orgánica no autoriza el absolutismo en el Intendente, pues tiene la barrera del Concejo.

Si llegase el caso en que el Intendente procediese arbitrariamente no haciendo cumplir las ordenanzas del Concejo y produciendo órdenes ejecutivas con prescindencia de ese Cuerpo, entónces se apelaria á los recursos que dan el sistema republicano que nos rige: organizacion de *meeting* que hiciera palpable la protesta sobre tales avances de autoridad.

El Concejo tiene muchos recursos de que echar mano en caso que la autocracia naciese en los poderes superiores. En el Congreso hay hombres patriotas que lo secundarian en defensa de los derechos ultrajados. El pueblo que representa esa Institucion saldria á la defensa de sus representantes y entonces veríamos si las palabras insustanciales de una prensa *mercantil* contrarestarian los desbordes de la opinion pública puesta en accion para recabdar su libertad.

Vive Dios!

¿Se está creyendo acaso que los argentinos han de dejar ahogar la libertad que nos garante la Constitucion, labrada despues de la lucha titánica de nuestra emancipacion?

¿Cómo se podrá pretender que es posible el renacimiento de una época como la del *año cuarenta*?

Esa prensa que hoy aplaude al Intendente y justifica la intervencion del Poder Ejecutivo, habia de ser la primera en pretender combatir los avances de autoridad cuando estos tocasen los estremos, porque queremos concederle ese rasgo de patriotismo.

¿Con qué derecho haria, entonces, la defensa?

Seria acordarse de Santa Bárbara cuando truena.

Aun es tiempo.

Retroceda esa prensa del camino en que va.

Comprenda que el mal es para todos y no se ajuste á aplaudir por publicaciones oficiales....

Sostenemos que el Concejo Deliberante no debe renunciar.

Si lo hace merecerá la desaprobacion unánime de la colectividad de la Capital.

LAS MESALINAS

El tema no es agradable; pero debemos reconocer la necesidad de tratarlo bajo todos los puntos de vista, por las consecuencias que entraña, tanto en el órden moral, cuanto en lo que afecta á la salud pública.

Si la marea sube y amenaza convertir los barrios mas centrales en una congregacion de meretrices, el escándalo se debe á la tolerancia de la autoridad, tolerancia que, en muchos casos, autorizaria á suponer que una ejida poderosa, defiende á ciertas y determinadas personas que hacen gala de burlar todas las disposiciones vigentes, con escarnio de la moral.

Los propietarios, por su parte, animados por la codicia, no han tenido reparo en ceder sus casas para el establecimiento de la infame industria, y quinientos pesos mas ó menos de alquiler mensual, los ha convertido en agentes directos de aquellos industriales.

Es vergonzoso; pero es lucrativo.

Si los dueños de propiedades no las hubiesen cedido, no asistiríamos á las escenas que diariamente vemos en las principales calles de la Capital.

La Policía, por otra parte, es impotente, en cierto modo, y vé su accion limitada por las influencias que entorpecen la série de medidas combinadas que se ponen en juego á fin de oponer un dique á los avances de los *caftans*.

Estos hallan quien los defienda, verdad es que disponen de buenas sumas de un dinero cuya procedencia debiera hacer asomar el rubor al rostro de los letrados que no tienen inconveniente en poner se nombre en línea paralela con la de un rufian.

Perdonen nuestros lectores estas consideraciones, agenas en cierto modo á la cuestion, puesto que se trata de la prostitucion, buscando los medios de reglamentarla, dándole patente industrial, bajo tales ó cuales restricciones.

Hemos abordado el tema, al recorrer ligeramente las páginas de un folleto cuyo autor es el doctor Juan de Parras, Castañeda Médico Cirujano.

No es la primer tentativa que vemos, tratando de llevar á cabo la reglamentacion de la prostitucion.

El poblema no es de tan difícil solucion; la verdad es que no se ha querido resolver.

No es que quiéramos decir con esto que resolver, sea suprimir la llaga social, no. Lo creemos de todo punto imposible; pero sí creemos que pueden atenuarse sus estragos, y reglamentarse el ejercicio y aun disminuir el número de prostitutas, sometiéndolas á un severo régimen de represion y vigilancia.

Ante todo, repetimos lo que ya en otras ocasiones hemos sostenido en las columnas de El Demócrata. La prostitucion es una lepra social, y como tal, las personas atacadas del mal deben sugetarse á medidas higiénicas de seguridad pública y ser aisladas estableciendo un cordon sanitario.

Sostenemos como siempre que las prostitutas deben vivir en un barrio especial destinado al ejercicio de la industria.

Allí debieran vivir, sin tener derecho á sacar los límites, solo para abandonar el pais ó marchar al Cementerio, cuando les sea llegada la hora de pagar su tributo á la tierra.

Como el tema es vasto y pensamos tratarlo estudiando al mismo tiempo el proyecto del doctor Parras, suspendemos por hoy para continuar despues.

SERVICIO TELEGRAFICO

Montevideo—Mayo 21 de 1884—A El Demócrata—Se recibió en esta un telégrama en que se dice que El Demócrata de hoy publica un artículo sobre el Presidente de la República. Se espera con ansia su diario. Mande 100 ejemplares mas.

El Ministro Oriental en Rio Janeiro ha comunicado que la fiebre amarilla cesa felizmente. Créese que la Junta de Sanidad reducirá la cuarentena á las procedencias brasileras á 24 horas.

Como una prueba del progreso de este pais le comunico que se han suscrito fuertes sumas para la instalacion del Banco Comercial proyectado por algunos capitalistas del pais. La gerencia le fué ofrecida á Mr. Weldon.

El Fiscal del Crímen, doctor Muñoz Anaya, ha dirijido una carta al General Santos diciéndole que no puede acceder á su deseo de que se levante la acusacion fiscal que pesa sobre algunos diarios, porque los ataques de estos no solo ofenden la persona del Presidente de la República sinó que abarcan la sociedad entera. El fiscal concluye diciendo:

«Desempeñando mi puesto soy el abogado de la sociedad, resuelto y abnegado. Tengo que pedir correctivo á la justicia para todos aquellos que alientan el propósito innoble de quebrantar los principios fundamentales de la sociedad, y que traducen prácticamente ese propósito en las columnas de la prensa diaria con el único estrépito del escándalo».

Van en seguida los prémios mayores de la lotería jugada hoy:

7025 con 20,000 pfts.

Con 1000 ps. 3261, con 500 8537, 7709, con 200 2939, 10725, 3906, con 100 5174, 7886, 7184, 5870, con 50 7892, 5004, 3697, 8349, 6133, 4051, 7702, 5191, 6153, 3964, 2730, 10335, 5452, 6526, 5523, 9497, 10443, 6403.

Salen *Cosmos y Apolo*.

Se habla de movimientos administrativos en los que figura Amaro Cavé como Ministro de Gobierno. Puedo asegurarle que no hay nada al respecto.

Corresponsal.

Rosario—Mayo 21 de 1884—Aqui no se hacen preparativos para las fiestas Mayas. Se embarcó en la *Maipú* el batallon Gendarmes para hacer honores á restos Bayo.

Los solteros ingleses estan esta noche de gran baile.

Teniente Peralta fué puesto en libertad.

Corresponsal.

Mendoza—Mayo 21 de 1884—A El Demócrata—Tesorero Gobierno Liborio Molina, muy grave de una diabetis, caso perdido.

Llegó anoche el jóven doctor Barraquero en busca familia.

Héctor C Quesada fué nombrado ayer Ministro de Hacienda, hoy ocupó su puesto. Para 25 gran Te Deum con parada militar.

Sarmiento sale hoy con muchas uvas como muestras.

Corresponsal.

OPERACIONES COMERCIALES

La plaza se presentó en aptitud de baja en todos los títulos.

Las acciones del Banco Nacional continúan en baja quedando el mercado flojo.

Hé aquí el movimiento habido:

Cédulas Hipotecarias

Série E. Al contado pfts.	1000	á	89	3[4
Fin de mes	10000	á	89	5[8
F	30000	á	85	5[8
	41000			

Acciones del Banco Nacional

Al contado	10	á	145	1[2
Fin de mes	600	á	146	
	1000	á	146	1[2
	500	á	146	3[4
Junio 30	100	á	148	1[4
	300	á	148	1[2
	600	á	148	

Ultima hora—Las acciones del Banco Nacional quedan con vendedores á 146.

La Série E 99 5[8, la série F 85 1[2.

Telégramas — Montevideo, Mayo 20—*Al Agente*—Hoy salió de Santos para esa el vapor «Bahia» procedente de Hamburgo.

A la Bolsa, 3 p. m.

Barcelona «Castle Dew»—Cadiz «Nuovo Nicolan»—«Progreso Oriental» á 17 1[2 única operacion oficial—Despues de hora, unificada para fin de mes á 55 1[8—Pacificacion segunda série á 54 2—Billetes del tesoro á 74 1[2—800 arrobas lana segunda con 50 por ciento de barriga 75, de cordero á 22 1[2—Sale «Cosmos» y «Apolo».

Movimiento de vapores

ENTRADAS DIA 22

Tridente del Rosario.

SALIDAS—DIA 21

Mensagero para Montevideo.
Rio Paraná para Asuncion.
Tridente para Rosario.
Rivadavia para Montevideo.

CORREO de LA PLATA

Escribania de Registro—El Gobierno de la Provincia ha concedido al señor don Antonio C. Rodriguez la instalacion en la ciudad de La Plata de una Escribania de Registro.

Solicitud—Se ha presentado al Gobierno de la Provincia el señor don Florencio Madero, en representacion de una empresa particular, á fin de pedir autorizacion para construir un alambre carril para la conduccion de materiales de construccion para las obras que se levantan en la ciudad de La Plata.

Banquete y album—Los comerciantes estrangeros residentes en La Plata, tienen la idea de obsequiar, próximamente al doctor Rocha con un album y un banquete.

Con objeto de realizar este propósito, hubo anoche una reunion en aquella localidad, en la cual los comerciantes tratarian de arbitrar los medios de llevar á cabo sus deseos.

Policia de la Provincia—*San Vicente*—En este Partido despues de agotar el vocabulario de los epítetos hirientes se tomaron en pelea Leon Victoria y Ceferino Sanchez, resultando herido de alguna gravedad, el primero de estos.

Ambos fueron presos.

Ajó—El caballero D. Desiderio Toledo, despues de armar una tremolina en una casa de negocio en que se tomó una mona de padre y señor mio resistió á la autoridad que concurrió á poner un término á sus desmanes.

Con su resistencia solo consiguió hacerse *planchar* las costillas é ir á reposar la *tranca* en la Comisaria.

Chacabuco—Los prójimos Luis Ferrari y Guillermo Recci, tuvieron tales disgustos que no pudieran arreglarlos por medio de la diplomacia, decidieron hacerlo por medio de las armas en el campo del honor.

Así fué que una vez concertado el duelo salieron á medio campo y allí emprendieron un combate á muerte, sin mas arma que el cuchillo ni otro testigo que Dios.

El resultado de la lucha fué que Recci recibió una puñalada que le ocasionó la muerte pocos momentos despues.

Ferrari que quedó vencedor sobre el campo del combate donde quedó tendido el cadáver de su adversario, fué aprehendido pocas horas despues.

Ranchos—Por tener la maldita costumbre de apropiarse de los animales agenos, han sido presos los hermanos, Higinio, Antonio y Vicente Morales.

Dolores—Por llevar armas prohibidas y haber armado un escándalo sobérbio, fueron puestos en rejas, Pablo Galvan, Guillermo Martinez y Cornelio Gonzalez.

Cuenta cobrada—Se han presentado á la Comision encargada de la adquisicion de casas los señores Ford y Cia cobrando la suma de 40,000 ps. mjc. por estar para techarse la tercera casa de concierto; lo cual hacen con arreglo á lo establecido en el contrato respectivo.

Fuero reclamado—El señor Lopez Oromis, Comisario de Tablada de la Ensenada, ha pasado una nota á la Direccion de Rentas de la Provincia, manifestando que ha sido notificado por el Juzgado de Paz de Quilmes á fin de que desaloje el local que actualmente ocupa la Comisaria, pues dicha casa está en gestion por los herederos de la sucesion de Durañona.

Como el local de la Comisaria fué donado con este objeto por la Municipalidad y ahora se pretende hacerla desalojar, la Direccion de Rentas ha pedido á la superioridad se intime al Juez citado para que informe en virtud de qué autorizacion procede á la intimacion del desalojo.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Ayer á la 1 1[2 de la tarde se reunió la Cámara de Diputados.

Habiéndose dado cuenta de los asuntos entrados, se pasó á la órden del dia.

El doctor Teran informó sobre el siguiente proyecto que fué sancionado:

Artículo 1º Concédese á don G. Manso, el permiso que solicita para desempeñar el empleo de Vice Cónsul de la República del Perú en esta Capital.

Segun lo aconsejaba la Comision de Obras Públicas se decretó enviar al archivo el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1º El P. E. mandará practicar, por el Departamento de Ingenieros, los estudios necesarios para la construccion de un ferro-carril en la Provincia de Entre Rios, que ligue las ciudades del Paraná con la de Uruguay, pasando por los pueblos de Nogoyá y Talá.

Art. 2º El P. E. pasará al Congreso, una vez terminados los estudios ordenados, un informe conteniendo el resultado de dichos estudios y el presupuesto que se forme.

Art. 3º Destínase 4,000 pfts. de rentas generales para la ejecucion de la presente ley, que se imputarán á la misma.

La Comision de Obras Públicas aconsejaba la sancion del siguiente proyecto y despues de un breve cambio de ideas fué sancionado como habia sido presentado primitivamente:

El Senado y Cámara de DD. de la Nacion.

Art. 1º El P. E. mandará practicar los estudios necesarios para la prolongacion del Ferro-Carril «Primer Entre-Riano» hasta la ciudad de Villaguay en la Provincia de Entre Rios, pasando por el Talá.

Art. 2º El P. E. presentará al Congreso á la brevedad posible los estudios, planos y presupuestos que se practiquen.

Art. 3º Autorízase al P. E. para invertir de las rentas generales hasta la suma de quince mil pesos en la ejecucion de esta ley, á la cual se imputará la inversion.

Y en la solicitud de don Luis Salvadores pidiendo el pago de haberes que se adeudan á varios gefes y oficiales, el decreto de «A donde corresponda».

A las cuatro de la tarde se pasó á cuarto intermedio.

Vueltos al salon se leyó una nota del Presidente de la República invitando á la Cámara á concurrir al solemne Te-Deum que se cantará el 25 de Mayo próximo.

Acordóse en seguida enviar al Archivo los siguientes proyectos:

1º Concediendo un año de término para las reclamaciones sobre pensiones devengadas.

2º Declarando exijible y de preferente pago el crédito que el ejército y la armada tienen contra el Tesoro, por sueldos devengados.

3º Sobre ascensos militares, y

4º Declarando escalas de ascensos militares desde Mayor graduado á Coronel graduado.

Habiéndose leido un proyecto sobre reglamentacion de estatutos para las Universidades de Córdoba y Buenos Aires y no hallándose el miembro informante señor Demaria, se hizo mocion para que se tratara en la sesion próxima.

Levantose la sesion á las 5 ménos diez minutos.

MAS NOVEDADES

Nuestras noticias—*El Diario* reproduce ayer la narracion que á primera hora ofreció El Demócrata respecto al suicidio de Magdalena Maineri.

Creemos que así como *El Diario* se sirve de nuestros materiales, podia tomarse el trabajo de decir su orígen.

El Demócrata no falta jamás á esas reglas de urbanidad, pues cuando reproduce algo de los colegas hace constar su procedencia.

No pretendemos *rèclame*; exijimos lo que nos pertenece.

Si no quieren nombrar nuestro diario, no se aprovechen nuestros materiales.

Renuncia aceptada—Con fecha de ayer, el Ministerio de Justicia aceptó la renuncia que del cargo de Juez Nacional de la Provincia de San Juan, habia elevado el Dr. Doncel.

Dicha renuncia ha sido interpuesta en virtud de haber sido nombrado Gobernador de aquella Provincia.

Juramento—Los Dres. Posse y Argerich, prestaron el juramento de estilo el 23 del actual para recibirse de sus respectivos puestos; el primero como Camarista y el segundo como Asesor, hechos últimamente.

Privilegio de paquete — A. Schaffernorth, se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando los privilegios y prerogativas de paquete, para el vapor inglés «Williams Burkitts.»

La carta del señor Latzina—El Cónsul Argentino en Marsella, ha comunicado á la Comisaria de Inmigracion que con exselentes y satisfactorios los resultados que está dando la propaganda de la carta geográfica de la República Argentina, por el señor Latzina.

Verdugos en el Chaco—Un telégrama dirigido á *La Capital* del Rosario, fecha 20 del corriente dice:

En la frontera del Chaco un capitan mandó fusilar á un soldado, sin formacion de causa.

Otro oficial mató á otro soldado dándole de garrotazos y patadas.

Estos hechos salvajes han indignado á todos y se espera que el Gobierno proceda con los verdugos como es menester.

Toma de la Bastilla—Se hacen grandes preparativos para celebrar el grandioso aniversario de la toma de la Bastilla en Francia, el 14 de Julio.

Sobre la compañia lírica—Dice *El Nacional* de ayer:

«El tenor Figner, no ha gustado, esto es amargo decirlo, pero es verdad, y desde que es verdad, no hay mas remedio que hacerlo constar. El tenor Figner, como el barítono Verdini, no reunen ni con mucho las calidades de artistas para exhibirse en Colon y en primera línea.

Otra vez, Ferrari: *Enlevez le faisan*»

Agrega *El Comercio*:

«El tenor Figner es un tenor de escasísimas facultades tanto vocales como escénicas y creemos no ha de recojer muchos lauros en nuestro coliseo.

La Sta. Medea Mei, es una contralto, de una voz agradable pero que no está á la altura de otras artistas que han desempeñado la parte de Leonora en Colon.

El barítono Verdini, hizo un don Alfonso de cuya interpretacion, puede dar fé el descontento y la frialdad del público.»

Jam y Nurat—Este conocido prestidigitador dará una série de funciones en el Goldoni, empezando el Sábado 24 del corriente.

Escribano adscripto—Por resolucion de ayer ha concedido el Ministerio de Justicia la adscripcion á la Escribania de Feliciano Cajaraville, al escribano don Valentin Piñero.

Las veredas—Mas de una vez hemos llamado la atencion de los Inspectores Municipales, sobre el abuso que se comete en las cuadras en que se procede á la colocacion de nuevos afirmados.

La Municipalidad, que tan severa se muestra en sus ordenanzas prohibiendo el tránsito con bultos por la vereda, es la primera que infringe la ordenanza condenando al público á transitar por entre desfiladeros de piedras amontonadas á lo largo de las veredas.

¿Con qué derecho, señora Municipalidad, condena Vd. al público á soportar el abuso?

La Municipalidad manda construir veredas de tal ó cual ancho y calidad, pero se reserva el derecho de estorbar el tránsito á ese público á quien tan mansamente se le hace pagar todos los lujos.

La cuadra condenada á ser un desfiladero es ahora la de Artes entre Córdoba y Paraguay.

Los transeuntes echan pestes y maldiciones; desgraciadamente no alcanzan *hasta el quinto piso*.

Novedades!!!!—Un diario de la mañana y *El Nacional* de la tarde, publican ayer, *como cosa fresca*, la interpelacion hecha al Ministro en el Parlamento Brasilero, referente á la cuestion Paso Hondo.

Esos detalles han sido reproducidos de El Demócrata, que los publicó el 17 del corriente.

Las carreras de hoy—Si el tiempo lo permite, habrá hoy grandes carreras en el Hipódromo Argentino.

Como varios colegas han publicado los resultados de los remates, no lo hacemos nosotros.

Club Rivadavia—Se ha formado un Club en La Plata denominado «Club Rivadavia».

Muy bien. Adelante.

160 pesos m|n.—Esta suma se ha presentado cobrando don A. Melhemer á la Municipalidad, por la encuadernacion de varios libros y otros trabajos.

Motor—Don J. Hordy ha solicitado permiso de la Municipalidad para colocar un motor á vapor en la calle de la Piedad 315.

Permiso—Lo ha solicitado de la Municipalidad don Francisco Bovo para refaccionar la casa calle de Garantias 548.

20 bordalesas flotantes—El Sub Prefecto del puerto del Rosario ha recojido 20 bordalesas de vino que venian aguas abajo por el Rio Paraná.

Se ha dirijido al Prefecto Marítimo dando cuenta de este hecho.

Desertores—Por órden de la Prefectura Marítima se han capturado varios desertores del batallon infanteria de marina.

Matrícula—Don Nicolás Grenh ha solicitado de la Prefectura Marítima matrícula para la barca de su propiedad «Juanita».

Ventas de propiedades—Hé aquí las ventas de propiedades efectuadas ayer en el Municipio de la Capital:

La finca situada en la calle de Pilar y Paraguay en la suma de 625 pesos m|n.

Un lote de terreno de 6 metros con 928 milímetros de frente por 1 metro 176 milímetros de fondo en 240 id.

Un terreno en la calle de Talcahuano de 10 varas de frente por 44 de fondo en 4020 id.

Una finca sita en la Parroquia de San Cristóbal, de 7 varas de frente por 22 de fondo en 640 id.

Un terreno sito en la calle de Olvido entre Charcas y Santa-Fé de 7 metros de frente por 22 de fondo en la suma de 450 pesos m|n. con 66 centavos.

Oftalmologia práctica—Recibimos ayer el número 11 de esta interesante revista que dirije el doctor Lagleyze.

Como siempre, traé materiales interesantes y magnífico cromo *La atrofia papilar*.

Banco Nacional—Se nos informa que este Banco empezará dentro de un mes á hacer descuentos con el 10 por ciento de amortizacion.

Regulacion—Por el Juzgado del doctor Bustos y Secretaria del señor Grimau, en el espediente seguido por la testamentaria de Stogñaco contra don Ignacio Planes, le han sido regulados al doctor don Leopoldo del Campo en la suma de 700 pesos m|n., y al Procurador don José Resta en la de 250 pesos m|n.

Estos señores eran los representantes de la testamentaria de Stañaco.

Muñoz Hnos.—Ayer se matricularon como rematadores estos señores.

Exhoneracion de derechos—Al Ministerio de Hacienda se ha presentado el Departamento de Ingenieros solicitando se le conceda libre de derechos la introduccion de 40,000 tejas de canaleta por la Aduana del Rosario.

Al mismo Ministerio ha solicitado el señor don F. Arcusto el libre despacho de semillas de alfalfa, que le han llegado de Chile.

Fiestas Mayas—El señor Constanzó, Secretario de la Cámara en lo Civil, ha sido encargado de distribuir las invitaciones á las familias que deben ir á presenciar las fiestas de la Plaza de Mayo, en los dias 24 y 25 del corriente, desde los balcones del Cabildo.

Consecuencias del alcohol—Ayer, como á las 11 a. m., transitaba por la calle de Piedras un carro cargado de arena, cuyo conductor estaba completamente ébrio.

Al llegar á Garay, ó mejor dicho, al dar la vuelta por esta calle, llevóse por delante un monton de tierra endurecida que habia allí como de vara y media de alto.

Al pasar una de las ruedas del carro por la cúspide del corro que formaba el monton de tierra, volcóse hácia el lado de la vereda cayendo el carrero bajo el mismo cordon de esta, felizmente sobre la arena que se esparció por el pavimento antes que él cayera, lo que lo libró de romperse el bautismo contra las piedras.

El carro quedó sobre la llanta de la rueda izquierda, cayendo tambien el caballo de varas.

Acudieron algunos transeuntes quienes sacaron al carrero de entre la arena, lo mismo que á los caballos.

Despues de esto, procuró el carrero desenredar las riendas de los caballos que se habian enredado en las varas, y uno de estos dióle un feroz mordizco en el brazo izquierdo.

El mismo caballo estaba furioso, dando bufidos, coces, y mordizcos en todas direcciones, probablemente á consecuencia del golpe que recibió al caer.

Obras del Riachuelo—Al Ministerio del Interior ha comunicado la Comision Administradora de las obras del Riachuelo, que ha fondeado en el puerto la chata á vapor número 11, el último de los buques mandados construir á Europa para los trabajos de canalizacion.

Manifiesta tambien que segun telégramas recibidos de Lóndres, se sabe que la draga «La Capital», se ha hecho á la mar; con esto quedará completo el tren de dragado, cuya construccion á Europa fué ordenada el año anterior.

Aduana de la Capital—La Aduana de la Capital recaudó ayer la suma de pesos 64754.72 m|n. distribuidos así:

Importacion	39614	12 m|n.
Esportacion	23889	06 "
En letras	251	54 "

En los dias que van crascurridos del mes la recaudacion ha alcanzado á la suma de pesos 1365135.53 m|n.

Depósitos judiciales—La Comision encargada de trasladar al Banco Nacional los depósitos judiciales existentes en el Banco de la Provincia, dirijió ayer al Ministerio de Justicia la nota que sigue:

«La Comision encargada de efectuar la traslacion de los depósitos judiciales del Banco de la Provincia al Nacional, tiene el honor de dirijirse á V. E. comunicándole que con fecha de ayer se ha pasado al señor Juez en lo Civil, doctor don Carlos Molina Arrotea una relacion de depósitos importando la suma de 136,000 pesos moneda nacional, mas ó ménos, constante de una parte de los espedientes que pertenezcan á dicho Juzgado.

Con tal motivo tenemos el honor de saludar á V. E. con con nuestra distinguida consideracion».

Prá papa—Debemos prevenir al público, á fin de que no sea víctima de la esplotacion de los vendedores de papas que con su conocido grito: *prá papa!* recorren nuestras calles ofreciendo el artículo, como de primera clase.

Hemos oido quejarse ayer al dueño de uno de nuestros principales *restaurants*, respecto de lo que resulta con las papas que venden los tales industriales.

Sea por efecto de alguna *preparacion especial*, las papas presentan un aspecto agradable—Limpias, sin brotos, sanas; en una palabra, con todas las apariencias de buena calidad.

A las veinte y cuatro horas, empieza la descomposicion de una manera tan rápida que es necesario arrojar las papas á la basura, por inservibles.

Como el fraude se comete con todo el público en general, creémos hacer un verdadero servicio á las familias, poniéndolas en guardia contra las esplotaciones.

Testamentaria—Ha sido iniciada ante el Juzgado del Dr. Basualdo la testamentaria del señor D. Eujenio Rivas.

Plaza Euskara—Hoy tendrá lugar en este centro de la Sociedad Laurac Bat, un interesante partido á la pelota, entre cuatro famosos jugadores.

Paysandú á guante y Carriedo á pala, contra Bautista á guante y Arrieta á pala.

Paysandú hará el saque.

El partido empezará á las 2 de la tarde.

Se han cruzado fuertes paradas.

Círculo Médico—Recibimos ayer la entrega núm. IX del tomo VII de los Anales del Círculo Médico Argentino, correspondiente al mes corriente.

Las materias de que trata, hace honor á la inteligencia de su brillante cuerpo de redaccion, en el que figuran los Dres. Penna, Sommer, Wernicke, Sudnik, Gandolfo, Dominguez, Lagleyze, Gache, Herrera, Bastenica y Chaves.

La Sociedad de Beneficencia—Para tomar parte de la Asociacion en el carácter de sócias activas la Sociedad de Beneficencia ha nombrado á las siguientes señoras:

Rosa B. de Villate, Vicenta Escalada de Escalada, Edelmira D. de Cabral, Luisa B. de Laldarriaga, Elena M. de Viela Dorna, Martina R. de Torres, Dolores L. de Hames, Maria Luisa C. de Torres, Mercedes U. de Terrero.

Ayer se comunicaron al Ministerio del Interior dichos nombramientos.

El asalto de armas, anoche—A las ocho y media dió principio esta fiesta á beneficio de los profesores señores Lamary, Bay, Corso, Caseaux—Benso—Fabbi y Pasetti.

El Teatro Variedades, en el cual tuvo lugar, estaba despues de las recientes refacciones que acaba de recibir, bastante agradable en su conjunto.

Habia acudido una regular concurrencia, entre ella unas cuatro familias.

El asalto tuvo lugar en el órden siguiente:

A florete: Lamary con Fabbi; Pasetti con Lamary; Corso con Caseaux; Benso con Caseaux.

A sable: Benso con Corso; Fabbi con Corso; Pasetti con Benso; Fabbi con Pasetti; Benso con Caseaux.

Salieron sobresalientes los profesores Fabbi, Corso, Pasetti y Lamary.

Terminó el espectáculo á las 11 1[2.

La Alegria, anoche—Ante una numerosa concurrencia tuvo lugar anoche en el Teatro de la Alegria el beneficio de la señora Josefa Galé con la representacion del célebre drama *La Pasionaria* y la petipieza *Doce retratos seis reales*.

La beneficiada fué saludada á su aparicion en la escena con nutridos aplausos. Durante la representacion se repitieron éstos con gran entusiasmo. El Director señor Reig, estuvo como siempre, oportuno y lleno de detalles que revelan la inteligencia del artista.

La señora Perez muy aplaudida en el segundo y tercer acto.

El señor Rodriguez en su rol de *Justo* mereció muchas manifestaciones de aprobacion, sin embargo de ser su papel bastante antipático para el público que se posesiona íntimamente con la escena. La hipocrecia revelándose á cada instante; una alma de sentimientos perversos ofreciendo en el rostro del individuo, á cada paso, una melosidad acabada, están tan bien caracterizados por el señor Rodriguez, que el público no tiene necesidad de hacer trabajar la imaginacion para darse cuenta del personage que él caracteriza.

La señora Galé, abunda en estos mismos detalles y hace tia tal cual la imaginó el autor.

La beneficiada fué obsequiada con varios regalos de valor, los que le significan testimonio de aprecio á la artista.

La peti-pieza hizo reir bastante. Terminó la funcion á las doce la noche.

Para esta noche se anuncia la representacion de *La Pasionaria* y la peti-pieza *Un jóven andaz*.

El suicidio del señor Pablo Pacheco—Las noticias telegráficas llegadas anteayer respecto del suicidio del señor Pablo Pacheco, hermano de don José Pacheco y de la esposa del señor Alvear, han sido ratificadas ayer en un despacho telegráfico recibido por su familia.

Deploramos.

El Politeama, anoche—Bastante concurrencia hubo en este espacioso y cómodo centro de diversion.

Los ejercicios que se efectuaron fueron muy aplaudidos, no habiendo novedad que merezca mencionarse hasta las once y media, hora en que terminó la funcion.

Para hoy se anuncian dos espectáculos. Uno diurno y otro nocturno.

En ambos habrá novedades, segun los programas que se confeccionaban á última hora.

El Paseo de Julio—«El Nacional» de ayer indica al Intendente Alvear que de un paseito por lo que se llama Paseo de Julio y solo es una série de pozos y desperfectos.

A la invitacion podia haberle agregado un paseito por la calle de Santa-Fé; pero es inoficioso.

Por el momento lo que se trata de mejorar y embellecer, es toda calle que dé salida á la Avenida Alvear.

Es el camino oficial.

Edictos Judiciales

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en el concurso formado á la testamentaria de don Juan Lapizondo se haga saber por medio del presente y por el término de cinco dias á los acreedores de dicho concurso que con arreglo al artículo 769 del Código de Procedimientos se encuentra definitivamente cerrado el estado de graduacion de créditos—La Plata, Mayo 3 de 1884.

Luis Guerello.
Secretario.

652 m21 28

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de don Domingo Gomez y doña Celedonia Paez, se haga saber á los ausentes don Evaristo, doña Candelaria, don Florencio, don Alejo y don Ottanacio Ochoa por el término de 15 dias el auto que á continuacion se trascribe: Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Por lo que resulta del precedente certificado y atenta lo dispuesto en el artículo 80 del Cód. de Procedimientos, nómbrase defensor de los ausentes, hijos de don Alejo Ochoa, don Evaristo, doña Candelaria, don Florencio, don Alejo y don Ottanacio Ochoa, al doctor don Adolfo Miranda Naon, quien deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario y notifíquese á aquellos este auto por edictos que se publicarán en los diarios «Demócrata» y «Tribuna Nacional»—Curuchet, ante mi Luis Guerello.

Buenos Aires, Abril 4 de 1884.

Luis Guerello,
Secretario.

m6 22

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Perú 153.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.

Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 200.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Edictos Judiciales

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de los cónyugues don Lúcas Domingues y doña Ramona Ramires, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 25 de 1884.

628 a26 m26 — *J. M. Casabal.*

Por el presente, que se publicará por 15 dias cita, llama y emplaza á doña Isidora y doña Ramona Canelo para que en el emprezado término se presenten á este Juzgado á tomar la intervencion en el juicio que les ha promovido doña Teresa Salinas por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes sinó comparecieren, de conformidad con lo dispuesto en el art. 80 del C. de Procedimientos.

San Nicolás, Marzo 12 de 1884.

Eduardo Rojo.
Juez de Paz Sustituto.

646 m6 a 21

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues don Pedro Etchecopar y doña Maria Arhex, bien sea como herederos ó bien como acreedores, deben prerentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, por ante este Juzgado á deducir sus ceiones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Coronel Pringles, Mayo 1º de 1884.

J. M. Cabrera.
Juez de Paz

652 m14 jn16

Indicador General

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 61.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Gerónimo Graziani—dueño de la Pulperia de Nueva York: Victoria 29.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 359.

Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 94.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Alberti—Sastre—Cangallo 169.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).

Edictos Judiciales

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Benjamin Basualdo se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Gilaretza á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 13 de 1884.

Cárlos Silveyra.
Secretario.

661 m20 jn20

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Reginaldo Ferreyra, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez (Banco Hipotecario) á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

La Plata, Mayo 13 de 1884.

654 m15 jn16 — *Pedro Bernat.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Cármen B. de Morales, para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaria del que suscribo, á estar á derecho en los autos que sigue contra la citada señora de Morales, don Eulogio Salazar, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 3 de 1884.

642 m4-20 — *Manuel Garay.*

Indicador General

Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).

Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Reconquista 158.

Pascual Larralde— Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 22 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

Edictos Judiciales

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Rivero ya sean como herederos ó acreedores que deben comparecer por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 15 de 1884.

634 a29 m30. — *Felipe A. Gonzalez.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cruz Lopez, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 29 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

618 m8 jn9

Un crímen mónstruo—Nuestros lectores recordarán que en uno de los últimos números de nuestro diario nos ocupamos de la muerte de una niña española llamada Elisa Castro de Eiroa, muerte que tuvo lugar en la casa calle Perú 272, el 17 de este mes y que se atribuia á un crímen, pero sobre el cual habíamos guardado completa reserva para no perjudicar la accion policial.

El Domingo 18 se practicó la autopsia del cadáver en el depósito fúnebre de la calle Lorea y Rivadavia por el doctor Blanco Villalta y el practicante Almansa. El resultado de esta autopsia ha sido constar la existencia de un crímen.

La jóven Elisa ha muerto de resultas de una compresion en el bulbo producida por un golpe en la region cervical.

Entre las declaraciones que omitimos, por lo que dijimos y repetimos ahora, «por no arrojar sobre el nombre de los presuntos criminales una sombra que los manchiraia», entre las declaraciones, decimos, habia varias que acusaban y aun señalaban el golpe que ha causado la muerte.

Un vecino habia presenciado la escena en que Elisa recibió el golpe que le ha sido mortal.

Pasemos ahora á los antecedentes.

La jóven Elisa llegó de la Coruña en Enero pasado al cargo de los cónyugues Pedro Lameira y Emilia Santos.

Segun consta de las declaraciones de los pasageros, Elisa era jóven, gallarda y sana en aquella época, pero se veia que su carácter se resentia del mal trato que le daban.

La mujer de Lameira la golpeaba con suma frecuencia y sin razon alguna en apariencia.

Llegados aquí, y en la calle Perú 272, donde habitaban, los malos tratamientos continuaron de un modo bárbaro hasta el dia 10 en que le fué aplicado el golpe mortal.

Desde ese dia la salud de Elisa empezó á decaer de un modo visible y cuando se produjo la denuncia de que antes hemos hecho mecion, ya Elisa era casi un cadáver, pues al dia siguiente lanzaba su último suspiro, tirada miserablemente sobre un inmundo colchon en el pavimento!

Con el informe médico legal, la Policía ha podido tomar una ingerencia mas directa y ayer á las cuatro de la tarde el Comisario de la 2ª Seccion se presentaba á aprehender á la muger criminal. Esta se halla enferma en cama y ha quedado un vigilante para custodiarla.

Se suponia, no sin fundamento, que la mujer Emilia Santos sentia celos profundos de la jóven y debido á estos la maltrataba tan bárbaramente.

Paz en la tumba de la víctima infeliz y que la justicia de los hombres sea inexorable con la infame que ha cometido crímen tan monstruoso inducida por una pasion tan repugnante.

La Hermana de Caridad—Habiamos suspendido la série de artículos en que tratabamos del tema que ponemos por título á estas líneas á obsorbida como se hallaba nuestra atencion por el conflicto Municipal que lleva miras de convertirse en algo parecido á un *Domingo Siete*.

En nuestros números anteriores, habíamos demostrado la inconveniencia, la esplotacion y el peligro que envolvia en todo sentido, la intromision de las Hermanas de Caridad en el réjimen interno de los Hospitales y Casa de Expósitos.

Hemos hecho la historia de la sala de San Ramon del Hospital de Mujeres y los abusos que de son víctimas las amas en servicio en la Casa de Expósitos.

Recorriendo algunos diarios franceses, hallamos en *Le Voltaire*, un artículo debido á la pluma de un médico de los hospitales de Paris, que viene á corroborar cuanto hemos sostenido.

Tomamos de ese artículo algunos párrafos que traducimos:

Los crédulos piensan que las hermanas de caridad, cuidan personalmente á sus enfermos. No es así; las curaciones están ya hechas hace tiempo por el personal láico cuando la hermana hace su entrada en la sala, algunos instantes solamente antes del médico. No permanece ella, allí mas que el tiempo estricto de distribuir el alimento y los remedios, regresando en el instante á su comunidad, adonde la llaman sus deberes religiosos.

Su ignorancia en materia médica, es completa; y cómo podria ser de otro modo si jamás han recibido instruccion en ese sentido? Al contrario es esto de lo que pasa con las enfermeras láicas que siguen todos los dias las lecciones de profesores especiales y que no llegan á los grados gerárquicos de suplentes, sub-inspetoras é inspectoras sinó despues de una série de exámenes.

Las ventajas del elemento láico en los hospitales son tan numerosas que habria materia para larga discusion. Todos los argumentos tendentes á probar esta superioridad han sido presentados de una manera noble ante el Concejo Municipal, por el Director General de la Asistencia Pública. Colocándose sobre todo en el punto de vista administrativo. Mr. Charles Quentin ha demostrado que la administracion ligada por contratos con las casas madres, *no tenia ningun recurso directo* contra las congreganistas, cuando estas daban lugar á descontestos de parte de los médicos.

En estos casos, es imposible exigirles que se vayan, pues no es el director del hospital quien manda el personal, sinó la superiora; esta última puede igualmente imponer las religiosas que le agraden.»

Continuaremos oportunamente historiando otros hechos que han de colocar en su verdadero rol á las Hermanas de Caridad que tanto pululan ya entre nosotros.

A gozar que la vida es corta—Como se verá por el programa siguiente no escasean centros de diversion. Ahí tiene el público donde elegir para divertirse:

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo—Gran compañia ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo—Hoy Juéves 22 de Mayo dos magnicas y espléndidas funciones, una á las 2 1/2 de la tarde, otra á las 8 1/2 de la noche.

Teatro Nacional—Empresa Oliva—Gran Compañia de zarzuela Española, gran acontecimiento teatral, 50 profesores de orquesta, 60 coristas de ambos sexos, decoraciones nuevas, bailes españoles, vestuario nuevo—Para el Juéves 22 de Mayo, la zarzuela «Mantos y Capas»—El Viernes 23 «Los Diamantes de la Corona».

Teatro Alegría—Compañia cómico-dramática Española, dirijida por el primer actor don Juan Reig—Para el Juéves 22 de Mayo—Se pondrá en escena el magnífico drama en tres actos y en verso «La Pasionaria»,—Finalizando el espectáculo con la peti-pieza, titulada «Un jóven audaz» dirijida por el señor Hermosa.

Circo Umberto I—Zeballos entre Belgrano y Moreno—Gran Compañia Sud-americana ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica—Director Cándido Ferraz—Para hoy Juéves 22, dos grandes y variadas funciones, una á las 2 1/2 de la tarde, otra á las 8 1/2 de la noche.

Concierto Belgrano—Calle Belgrano 222—Empresa A. Tauban—Funcion todas las noches—Hoy 22 de Mayo; debut de la simpática artista señora Emilia de Hesse y del celebre prestidijitador ruso Waldemar Hesse que ejecutarán los mejores números de sus repertorios de física y gimnasia; á las 8 1/2 en punto.

La Florida—Juéves 22 de Mayo—Gran Romeria con bailes españoles. Gran orquesta.—Entrada para caballeros 40 cts—Señoras y niños 20 cts.—Nota—Habrá Romerias todos los Domingos siempre que el tiempo lo permita.

Teatro Goldoni—El prestidijitador Jan y Nurat dará espléndidas funciones en este teatro en este órden: Sábado 24, por la noche—Domingo 25 á las 2 de la tarde y Lúnes 26 por la noche. Se darán variadas suertes de prestidigitacion y habrá grandes novedades.

Conferencia del Dr. Holmberg—Mañana á las 8 de la noche tendrá lugar en el Círculo Médico Argentino la conferencia que dá el doctor don Eduardo L. Holmberg, sobre el último libro del paleontologista Florentino Ameghino, titulado *Filogenia*.

Derrumbe en el Retiro—En la calle Florida ha tenido lugar ayer un derrumbe que pudo producir muchas desgracias que una feliz casualidad ha salvado.

La casa situada en la misma calle y correspondiente á los números 642 y 646 de propiedad de la testamentaria de don Nicasio Panadero hacia tiempo se hallaba amenazando ruina, por lo que habia sido evacuada y empezádose su demolicion.

Se habia derribado la pared del frente que dá á Florida y se notó que las paredes interiores se grietaron de un modo alarmante.

Anteayer le habian sido colocados puntales para sostenerla. Estos no fueron suficientes á detener el empuje intensísimo de la barranca, pues se sabe que aquella calle es hondísima como todas las que van al rio, y al impulso de esta la casa se derrumbó con horroroso estrépito á las 5 y 40 de la tarde de ayer.

En momentos en que este derrumbe se producia, pasaba una pobre lavandera, Maria Galli, la que fué alcanzada por algunos escombros que le fracturaron un brazo y una pierna aunque sin gravedad.

Le fué practicada la primera cura en la Botica de Suipacha y Paraguay y conducida á su domicilio.

La casa contigua, que es de bajos, ha sufrido deterioros considerables, derrivándole un triángulo en la esquina mas próxima, que tendrá dos varas por lado, resintiéndose todo el edificio.

Las paredes adyacentes del Cuartel del Retiro amenazan derrumbe inmediato y han sido desalojadas por los soldados que allí estaban.

En cuanto al derrumbe en sí mismo es en un triángulo cuyo lado, de frente, tendrá cuarenta varas. El otro doce próximamente, y la hipotenurá 45.

Todo el piso de la casa, que la constituia la barranca, tambien se ha derrumbado.

A las 12 de la noche, hora en que visitamos el punto, habia vigilancia para impedir el tránsito.

Un vigilante y un sargento tenian órden de permanecer allí todo la noche.

Inauguracion suspendida—Fué suspendida la inauguracion de los edificios escolares que debia verificarse ayer en el Departamento de la Capital.

Deseando la Comision Nacional de Educacion que el Exmo. señor Presidente de la República asista á la inauguracion de los edificios de escuela, y hallándose este indispuesto, ha resuelto suspenderla hasta nuevo aviso.

Sócios honorarios—Los señores Julio A. Roca, Nicolás Avellaneda, Francisco J. Ortiz, Dardo Rocha y Mariano A. Pelliza han sido nombrados sócios honorarios en Buenos Aires de la Asociacion de escritores y artistas de Madrid que preside el estimable y distinguido poeta Nuñez de Arce.

De Amicis—Ha regresado á esta Capital el señor Edmundo De Amicis.

Monseñor Mattera—Se encuentra desde ayer en esta Capital.

La edad de casarse—Hé aquí lo dispuesto en las distintas legislaciones de Europa, respecto á la edad de los contrayentes:

Austria—Exije la ley para poder contraer matrimonio, en uno y otro sexo, de catorce años cumplidos.

Hungria—Entre católicos catorce años á los varones y doce á las mujeres: entre los protestantes diez y ocho y quince respectivamente.

Rusia—Diez y ocho años en los varones y quince en las mujeres.

Turquia—No existe legislacion.

Italia—Diez y ocho años los varones y diez y seis las mujeres.

Prusia—Diez y ocho años los varones y catorce las mujeres.

Francia—Diez y ocho años los varones y quince las mujeres.

Bélgica—Diez y ocho años los varones y quince las mujeres.

Grecia—Catorce años los varones y doce las mujeres.

España—Catorce años los varones y doce las mujeres.

Sajonia—Diez y ocho años los varones y diez y seis las mujeres.

Rumania—Diez y ocho años los varones y diez y seis las mujeres.

Suiza—Segun los cantones, los varones de catorce á veinte, á las mujeres de quince á diez y siete.

Remedio de Himrod

PARA EL ASMA

Acaba de recibirse una pequeña consignacion del remedio de Himrod para el asma. Es innecesario ponderarlo, pues todos los que sufren de asma lo conocen.

Ademas es excelente para el bronquitis, croup, tos ferrina, resfriados, y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

J. A. BENNET, Florida 195.

655 m16-21.

CEPILLO ELECTRICO

Del doctor Scott

PARA EL CABELLO

Este es el cepillo eléctrico á que tanta publicidad se le está dando en los principales diarios en Inglaterra, Francia y Estados-Unidos con el nombre del doctor Scott, su inventor y fabricante y hay en esta ciudad varias personas de reconocida respetabilidad que en caso de desearse se prestarían á declarar que están asegurados por propia experiencia que no tan solo impide la caida del pelo y lo hace crecer donde las raices no estan del todo destruidas, sinó que tambien hace desaparecer el dolor de cabeza y dolores neurálgicos en la cabeza y en la cara en cinco minutos.

Manden buscar circulares en casa del único agente:

J. A. Bennet
195—FLORIDA—195

656 m16-21.

TERRIBLE PÉRDIDA DE VIDA

Millones de ratones, lauchas, cucarachas, moscas, hormigas, etc. mueren continuamente por encontrarse con *Rough on Rats*. Unica agencia, Florida 195—J. A. Bennet.

657 m16-21.

Rough on corns

De WELL'S

Por medio del «Rough on Corns» de Well's, se estirpan los callos blandos ó duros, ojos de gallo, berrugas, etc. Es muy sencillo en su uso y no causa molestia ninguna.

Unico Agente—J. A. Bennet
195—FLORIDA—195

658 m16-21.

VAPORES

RES NON VERBA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS
» Miercoles » SILEX
» Juéves » VILLA DEL SALTO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo .... 1ª clase 4 $ m|n
» » ida y vuelta » » 7
» » 2ª » 2
» » ida y vuelta » » 4

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves » COSMOS
» Sábados » SILEX
» Domingos » VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, naciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanzan estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de cargas, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, 143—Calle Reconquista—145

500 a 25 perm

AGENCIA DE NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo 18 de Mayo á las 2 p. m. Admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA—La tarifa de fletes es de pesos 6 m|n. la tonelada entregando la carga en tierra libre de lanchage.

Por mas informes, ocurrir á la agencia

Calle 25 de Mayo Nº 77

473 d28 perm

BANCOS

Banco Carabassa y Ca

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso 4 »
» » á plazo fijo de 30 dias 4 »
» » á » de 60 y 90 dias 5 »
» » á otros plazos .... convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente .... 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos: Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 41 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, paradero en 25º y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en lo periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo ese relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 26,900 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE, Gerente.
J. A. Bergeire, Secretario

347 sel. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE, Secretario.

51 perm

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés, y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio . . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias . . . . . . 2 1/2 p%
A idem á 90 dias ó mas . . . . . 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gagan—Secretario

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

JUDICIAL

MUY BUENA FINCA

Calle Perú 307

14,10 varas de frente por 57.70 de fondo y un hermoso martillo á favor de 14.50 de fondo por 13 de frente—9 lindas piezas, cocina, letrina, y demás comodidades; techos de maderas duras, etc.—Orden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Testamentaria de la señora Ramona Molina de Urioste.

TASACION 15823 60 pesos m|n

BASE DE VENTA

2|3 partes, ps. 10549,06 oro

Venta Ad-Corpus

TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez Dr Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la elegante finca á que nos referimos, ubicada en la Capital, calle del Perú núm. 307.

Llena de comodidades la finca que ofrecemos produce una buena y segura renta, por cuya razon la recomendamos á los señores especuladores en fincas centrales y bien construidas.

Los títulos perfectos pueden verse en la Secretaria del Dr. Miranda, Cabildo, primer patio á la izquierda.

Por otros informes, á nuestra casa San Martin núm. 51. 631 a29 jn5.

POR LOS MISMOS
Judicial

Una buena CASA

En la Calle Perú 478

Buen barrio de familias—8 varas 65 cts. al Oeste, por 53 varas de fondo. 7 buenas y ventiladas habitaciones, 2 zaguanes, cocina, letrina, 2 grandes patios, pisos de madera, puertas con celosias, etc., etc.—Orden del señor Juez doctor Cárlos Molina Arrotea—Perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste.

Tasacion .... 7,328 ps. m|n. oro
Base 2|3 .... 4,886 « « «

VENTA AD-CORPUS

¡TITULOS PERFECTOS!

El Mártes 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la propiedad á que nos referimos y que rogamos á los especuladores visiten, pues es una finca valiosa, á la que se le ha fijado una base de venta ínfima.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaria del doctor Miranda, en el Cabildo, 1er. patio á la izquierda.

Por otros dátos á nuestra casa San Martin 51. 636 m2 jn6.

POR LOS MISMOS
Judicial

Un espléndido TERRENO

EN LA GRAN

Calle Rivadavia

CERCA DE LA ESTACION ALMAGRO

50 varas 60 centímetros de frente al Norte teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 54 varas 21 cent. y en el costado Oeste 45 varas 05 cent., teniendo en el fondo 45 varas 65 cent.

El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay

Gran cantidad de árboles frutales y de jardin

Orden del señor Juez CARLOS MOLINA ARROTEA testamentaria de doña

RAMONA MOLINA DE URIOSTE

Señores especuladores, alerta

Tasacion .... 6798 pesos m|n.
Base, 2|3 partes 4532 » »

El Viérnes 6 de Junio

A las 4 p. m.

TITULOS PERFECTOS

632 a29 jn6

POR LOS MISMOS
Judicial

EL GRAN CORRALON

Esquina Uruguay y Charcas

Frente al Sud y Oeste, 25 varas al Sud por 35 varas 34 cent. al Oeste—Es un terreno espléndido—Hay un edificio de 3 buenas piezas, grandes cocheras y pesebre, cocina, letrina, pozo, sumidero, etc., etc.—El terreno altísimo y propio para construir una gran casa.

¡Alerta especuladores!

Orden del señor Juez doctor CÁRLOS MOLINA ARROTEA

Testamentaria de doña

RAMONA MOLINA DE URIOSTE

TASACION 10871 pesos m|n.

Base de venta 2|3 partes 7,248 ps. m|n

Es regalado—Vale mas del doble

El Viérnes 6 de Junio

A las 2 en punto de tarde

633 a29 jn6

POR LOS MISMOS
Judicial

De la hermosa y elegante FINCA

CALLE PERU 317

Entre las calles Venezuela y Méjico,

21 varas de frente al E. por 71.25 de fondo, 18 hermosas habitaciones ventiladas, secas y sanas. Hay que verla! Patios espaciosos, grandes comodidades. La finca es espléndida. Orden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Cárlos Molina Arrotea; perteneciente á la testamentaria de la señora Ramona Molina de Urioste.

Tasacion 41,805 pesos m|n.

BASE DE VENTA

2|3 partes 27,870 pesos m|n.

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa, elegante y cómoda finca, á que nos referimos, ubicada en la calle Perú núm. 317 á un paso de la esquina de Méjico.

Los Sres. capitalistas y personas que deseen adquirir una finca central, seca é hijiénica deben visitar la que hoy ofrecemos.

Tiene 18 hermosas habitaciones en perfecto estado de aseo, grandes patios, puertas con celosias hermosas piletas para plantas, umbrales y pisos de mármol, etc., etc. y todas aquellas comodidades indispensables en una casa habitada por personas distinguidas.

Los títulos de propiedad son perfectos y los Sres. interesados pueden inspeccionarlos en la Secretaria del Sr. Miranda, Cabildo, primer patio á la izquierda. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 630 a29 jn5.

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES

147—Perú—147

ESCRITORIO EN LA PLATA

«HOTEL DEL COMERCIO»

(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular

EN LA PLATA

VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES QUINTAS Y CHACRAS. e15 perm.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buena renta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gauna, Cangállo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.»

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Benjamin Paez

JUDICIAL

¡EN LA CAPITAL!

DE

UNA CASA

MUY CENTRAL

Calle de Tacuari número 592

Perteneciente á la testamentaria de doña Liberata Alcántara

Con base de venta muy baja, las 2|3 partes pesos 1,606 con 49 cts. m|n.

El dia Miércoles 21 de Mayo á las 5 en punto de la tarde venderemos en público remate esta buena casita, compuesto su terreno de 7 metros 85 centímetros de frente al Oeste por 12 metros 65 centímetros de fondo; tiene 3 buenas piezas de material, pisos de baldoza umbrales de marmol, cocina, letrina, vereda de piedra estranjera, etc. etc. y conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Liberata Alcántara se proceda á vender por el Martillero don Benjamin Paez, una propiedad ubicada en esta ciudad, calle de Tacuarí núm. 592, compuesta de tres piezas, cocina, letrina, maderas duras y de pino, pisos de baldoza, edificada en un terreno de 7 mts. 85 cts. de frente por 12 mts 65 cts. de fondo al Este, tasada en la suma de 2,409 nacionales 73 cts; previniéndose, que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion debiendo el comprador en el acto de firmar el boleto de compra, entregar 250 ps. m|n. al martillero.—Por mas informes á la Secretaria del infrascripto donde tramitan dichos autos.—Buenos Aires, Abril 9 de 1884.

Luis Guerello,
Secretario.

NOTA—Títulos á satisfaccion del comprador previniéndose que este entregará por órden del señor Juez, en garantia, la suma de ps. 250 m|n. Por mas datos al escritorio de los señores Vicente Hoyo y Cia., Victoria 31, pieza núm. 6. 620 a15 m21.

Manuel F. Velazquez y Ca.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante, precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Linlers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir. Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuenaga número 229 con 4 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo; dá de alquiler 650 pesos % mensual—precio ínfimo.

AVISOS GENERALES

Cocinera Se precisa una cocinera anciana ed la calle de Venezuela número 257. 663 m22 25

Barberia Se vende una en la calle Almirante Brown número 140, dejándola su dueño por no poderla atender. En la misma casa se dará razon. 653 m14 20

Ama de leche Se ofrecé una ama de leche, fresca, italiana, con buenas recomendaciones, ocurrir Independencia núm. 100 cuarto 21. 649 m10-13.

Lecciones Particulares á domicilio, de inglés, frances, castellano y contabilidad Cangalló 581. 651 m13-28

Por disposicion del infrascripto se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado sobre la marjen derecha aguas arriba del arroyo «Pantanoso» compuesta su estension de 12 cuadras de frente, por sus fondos á los bañados, lindando por ambos costados con terrenos desiertos, se presenten ante este juzgado dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones pues de lo contrario se concederá á D. Adolfo Dogand, el derecho de posecion que de él solicita como desierto.

San Fernando, Abril 28 de 1884.

M. S. Albarracin,
Sostituto.

641 m3 jn13

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

HERMANOS

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 289

Juan L. Martin

MÉDICO CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de la GARGANTA—Consultas: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde: Montevideo 434

Ferro Carril DEL OESTE

AVISO

Se reciben propuestas para el arrendamiento del local para Cantina de la Estacion Pergamino.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de la Gerencia calle Perú 85 (altos), en la Estacion Pergamino y Estacion San Nicolás, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde hasta el Miércoles 21 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaria del Directorio, quedando á voluntad de los proponentes, el asistir al acto—Mayo 5 de 1884.

647 am 7-21 EL GERENTE.

Se vende

Un terreno en Marcos Paz, de cincuenta varas de frente al Norte por cincuenta varas de fondo al Sud—Para tratar Cangallo 42.

HERMSOA DENTADURA

El Odonto DE ROWLAND

20 Hatton Gorden Londres

Ha sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo.

Que es el mejor *Dentrificio* para mantener una dentadura blanca, sólida, encias sanas y fragante aliento.

Está libre de toda composicion deléterea ó ácido, las cuales dan una blancura momentánea y concluyen por arruinar el esmalte.

Al pedir por el Odonto de Rowland's; véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo no es legítimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 59 Drogueria de Cranwell Rivadavia 41 y Peluquerias y Farmacias.

646 m6-20

CABELLERA ABUNDANTE

ACEITE MACASSAR de Rowland

20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiña y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para niños como el único capaz de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices.

No contiene plomo ni ingredientes minerales.

Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67: Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.

644 m5-20.

Portalis Freres, Carbonnier y C.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

CATAPLASMA HAMILTON

PRIVILEGIO FRANCÉS Y ESTRANGERO

Este Cataplasma **instantaneo** reemplaza ventajosamente los Cataplasmas ordinarios de linaza sin tener los inconvenientes de estos ultimos.—*Para emplearle, solo basta empaparle en agua para aplicarle sobre la parte designada.*

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Al por mayor en Paris: TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165

Enfermedades NERVIOSAS

Cápsulas al bromuro de alcanfor

DEL DOCTOR CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris, prémio MONTYON

«Las Cápsulas del doctor Clin al Bromuro de Alcanfor son indicadas siempre que se desee calmar el sistema nervioso.»

(*Gaceta de los Hospitales*).

Las verdaderas cápsulas Clin al Bromuro de Alcánfor son empleadas con el mayor éxito en las afecciones nerviosas en general y sobre todo en las siguientes enfermedades: Asma, afecciones en el corazon y las vias respiratorias, tos nerviosa, espamos, tos convulsa, sisbmmio, Epilepsia, histeria, palpitaciones nerviosas, baile de San Vitor, parálisis caminante, estremecimientos nerviosos, nevrosias, desórdenes nerviosos causados por estudios excesivos, «Enfermedades celebrales y mentales, deliriums tremens», convulsiones, vértigos, dolores de cabeza, bahidos, alucinaciones, enfermedades del cuello, de la vejiga y de las vias y en las exitaciones de toda naturaleza.

En resúmen, las *Verdaderas Cápsulas Clin al Bromuro de Alcanfor* son recomendadas cada vez que se quiere producir una accion sedativa y calmante sobre el sistema nervioso.

Dósis: 3 cápsulas por dia, una de mañana, una al almuerzo y otra á la comida.

Una instruccion detallada acompañada al frasco.

Se pueden procurar las *Verdaderas Cápsulas Clin al Bromuro de Alcanfor* en los principales farmacéuticos y drogistas.

PARIS—Venta al por mayor: *Casa Clin y Ca.*, 20 calle de los Fosses St. Jacqués—PARIS.

NOTA—La casa *Clin y Ca.* de Paris, teniendo *solo el derecho* de preparar las Verdaderas Cápsulas Clin al Bromuro de Alcanfor, es necesario rechazar como falsificacion ó imitacion fraudulenta todo frasco cuyo envoltorio no fuera revestido de la marca de fábrica (depositada) que lleva la firma de *Clin y Ca.* y la medalla del *Premio Montyon*.

Nueva industria argentina

ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS

CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762

ADRIANO PRAT: nuevo propietario

DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estos artículos se venden á preciosmo derados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra

1m553 perm

Agua y Polvos Dentifricos del Docteur Pierre

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

ENTRE ARTES Y CERRITO

d27 perm

Ferro-Carril DEL OESTE

Ramal á Ferrari

Regirá desde el 20 de Mayo de 1884

SALIDAS	p. m.
19 de Noviembre	1 10
Tolosa (llegada)	1 20
» (salida)	1 30
M. Romero	1 55
Gomez	2 35
Ferrari	3 —
REGRESOS	**p. m.**
Ferrari	4 10
Gomez	4 35
M. Romero	5 10
Tolosa (llegada)	5 40
» (salida)	5 50
19 de Noviembre	6 —

EL GERENTE.

Ferro-Carril Ensenada

En combinacion con Ferro-Carril del Oeste

Regirá desde el 19 de Noviembre

SALIDAS	a. m.
Central, Paseo de Julio	11 5
Empalme Pereyra	12 15
Tolosa [llegada]	12 30
» [salida]	12 35
19 de Noviembre	12 45
REGRESOS	**p. m.**
19 de Noviembre	7 40
Tolosa [llegada]	7 50
» [salida]	7 55
Empalme Pereyra	8 10
Central Paseo de Julio	9 35

659 m18 jnl° EL GERENTE.

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Meilizas) estancia Bonpel, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1° y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6 y 16.

Salida de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1°, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica visará hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento, salen y regresan todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Cármen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34. Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes expresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros ecoks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e13 perm

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Ferro-Carril DEL OESTE

AVISO

Llámase á licitacion para la provision de los siguientes artículos:

1° [200] Doscientas carpas completas iguales á la muestra que estará á la vista de los interesados en los Almacenes Generales de esta Empresa.

2° [300 metros] Trescientos metros cúbicos pino abeto de 4,90 x o, 305 x 0,025.

3° [200 metros] Doscientos metros cúbicos pino tea de 5,10 x 0,305 x 0,050.

El pino tea y abeto se entregará un tercio de la cantidad pedida por mes; y las carpas la mitad á los ocho dias de aceptada y el resto un mes despues. Todo esto entregado en Almacenes Generales.

Las propuestas serán presentadas en la Secretaría del Directorio el Viérnes 23 del corriente á las 3 p. m.

660 m17 22 EL GERENTE.

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal

84, 86, 88—Belgrano—90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1°, 2° 3° y 4° preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaría del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de família.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

☞ GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

628 n28 perm.

Ferro-Carril DEL OESTE

AVISO

Se previene á los interesados que dentro de 15 dias contados desde la fecha, se procederá á la venta de los objetos rezagados que existen en varias Estaciones de esta Empresa, de acuerdo con el artículo número 128 del Reglamento de cargas y cuyo detalle puede verse en «La República», «Diario», «Nacional» y «El Mensagero».

El remate tendrá lugar el dia 26 de Mayo á las 2 de la tarde, en la Estacion Once de Setiembre—Mayo 11 de 1884.

650 m11 26 EL GERENTE.

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterías.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero Los precios son módicos. 380 d13 perm

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140—PIEDAD—140

H. D. WOOWELL

228d10 perm

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL

99—FLORIDA—99

POBREZA DE LA

SANGRE

VINO DE BELLINI

CON QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.

Diamantes de grabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero.

» » para grabar con diamantes

» » con tira-línea.

» » balustre, con lapiz y tira-línea.

Ruedita para grisé.

Acero para plumas, del mas fino.

Lapiceras litográficas.

Gelatina en hoja.

Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3.

Tira-líneas.

Papel pelure.

» china.

» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumes litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL.

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL de BUENOS AIRES y PUERTO de la ENSENADA

DESDE EL 7 DE MAYO DE 1884

Y HASTA OTRO AVISO, EL SERVICIO DE LOS TRENES SERA COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Estacion Central, P. Julio	..	7 25	..	8 40	..	..	..	..	4 55	..	..
Venezuela	..	7 29	..	8 43	..	..	..	..	5 [illegible]	..	..
Tres Esquinas	..	7 45	..	9 0	..	..	..	..	5 10	..	..
Plaza Constitucion	7 20	7 50	8 30	9 0	9 45	10 15	1 30	4 5	5 10	6 0	9 30
Barracas al Norte	7 27	8 3	8 37	9 13	..	10 22	1 37	4 11	5 21	6 7	9 37
Barracas al Sud	7 29	..	8 39	..	..	10 54	1 39	4 15	5 23	6 9	9 39
Lanús	7 36	..	8 47	..	..	11 2	1 47	4 22	5 32	6 18	9 47
Banfield	7 41	..	8 53	..	..	11 8	1 53	4 29	5 39	6 25	9 54
Lomas de Zamora	7 49	..	8 58	..	..	11 13	1 58	4 31	5 41	6 29	9 58
Temperley	7 54	..	9 1	..	10 19	11 16	2 1	4 37	5 47	6 33	10 1
Adrogué	7 58	..	9 7	..	..	11 22	2 7	4 41	5 53	6 39	10 7
BURZACO	8 4	..	9 13	..	..	11 28	2 13	4 45	6 0	6 45	10 13
Glew	8 19	..	9 25	..	..	11 34	2 28	4 55	..	..	..
SAN VICENTE	8 32	8 48	9 41	9 59	..	..	2 41	5 30	..	..	..
Domselaar	..	9 10	..	10 21	..	..	..	6 1	..	..	..
Ferrari	..	9 27	..	10 38	..	..	..	6 29	..	..	..
Jeppener	..	9 45	..	10 56	..	..	..	6 55	..	..	..
ALTAMIRANO—Empalme	..	10 0	..	11 15	..	..	..	7 13	..	..	..
Gándara	..	..	..	11 31	..	..	..	7 43	..	..	..
CHASCOMUS (llegada)	..	..	..	11 51	..	..	..	8 5	..	..	..
				P.M.							
Id. (salida)	..	..	..	12 11	..	..	..	..	..	..	..
Adela	..	..	..	12 31	..	..	..	..	..	..	..
Monasterio	..	..	..	12 46	..	..	..	..	..	..	..
Lezama	..	..	..	1 9	..	..	..	..	..	..	..
Guerrero	..	..	..	1 21	..	..	..	..	..	..	..
Tailhade	..	..	..	1 43	..	..	..	..	..	..	..
Sevigne	..	..	..	2 7	..	..	..	..	..	..	..
DOLORES	..	..	..	2 21	..	..	..	..	..	..	..
Parravicini	..	..	..	2 42	..	..	..	..	..	..	..
Velazquez	..	..	..	3 [illegible]	..	..	..	..	..	..	..
Maypú	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..
Rodriguez	..	..	..	4 33	..	..	..	..	..	..	..
Fair	..	..	..	5 4	..	..	..	..	..	..	..
AYACUCHO	..	..	..	5 [illegible]	..	..	..	..	..	..	..
Reconquista	..	..	..	6 11	..	..	..	..	..	..	..
Iraola	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..
Tandil	..	..	..	7 20	..	..	..	..	..	..	..
Alegre	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ranchos	..	10 36	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Villanueva	..	11 2	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Bonnement	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Salado	..	11 22	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Chas	..	11 42	..	..	..	..	..	..	..	..	..
		P.M.									
San Pedro	..	12 7	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Rosas	..	12 28	..	..	..	..	..	..	..	..	..
LAS FLORES (llegada)	..	12 49	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Id (salida)	..	1 5	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Colorada	..	1 26	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Pardo	..	1 36	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Cachari	..	2 27	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Parish	..	2 56	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Pinedo	..	3 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Azul	..	4 [illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Hinojo	..	5 11	..	..	..	..	..	..	..	..	..
OLAVARRIA	..	6 4	..	..	..	..	..	..	..	..	..
La Tigra	..	7 9	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Rocha	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..
La Gama (llegada)	..	8 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Id (salida)	..	9 [illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..
La Colina	..	10 8	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Sauce Corto	..	11 31	..	..	..	..	..	..	..	..	..
		A.M.									
Curamalan	..	12 19	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Arroyo Corto	..	1 6	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Pigüé	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Alfalfa	..	2 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Torquinst	..	3 44	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Napostá	..	4 16	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Bahia Blanca (lleg.)	..	6 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Bahia Blanca (salid.)	..	..	..	..	..	..	..	9 0	..	..
Napostá	..	..	..	..	..	..	..	10 13	..	..
Torquinst	..	..	..	..	..	..	..	11 40	..	..
								A.M.		
Alfalfa	..	..	..	..	..	..	..	1 3	..	..
Pigüé	..	..	..	..	..	..	..	1 45	..	..
Arroyo Corto	..	..	..	..	..	..	..	2 24	..	..
Curamalan	..	..	..	..	..	..	..	3 11	..	..
Sauce Corto	..	..	..	..	..	..	..	3 56	..	..
La Colina	..	..	..	..	..	..	..	4 22	..	..
La Gama	..	..	..	..	..	..	..	6 30	..	..
Id	..	..	..	..	..	..	..	7 0	..	..
Rocha	..	..	..	..	..	..	..	7 51	..	..
La Tigra	..	..	..	..	..	..	..	8 35	..	..
OLAVARRIA	..	..	..	..	..	..	..	9 46	..	..
Hinojo	..	..	..	..	..	..	..	10 13	..	..
Azul	..	..	..	..	..	..	..	11 20	..	..
Pinedo	..	..	..	..	..	..	..	11 52	..	..
								P.M.		
Parish	..	..	..	..	..	..	..	12 14	..	..
Cacharí	..	..	..	..	..	..	..	12 46	..	..
Pardo	..	..	..	..	..	..	..	1 16	..	..
Colorada	..	..	..	..	..	..	..	1 35	..	..
LAS FLORES (llegada)	..	..	..	..	..	..	..	2 2	..	..
Id (salida)	..	..	..	..	..	..	..	2 27	..	..
Rosas	..	..	..	..	..	..	..	2 46	..	..
San Pedro	..	..	..	..	..	..	..	3 5	..	..
Chas	..	..	..	..	..	..	..	3 30	..	..
Salado	..	..	..	..	..	..	..	3 57	..	..
Bonnement	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..
Villanueva	..	..	..	..	..	..	..	4 8	..	..
Ranchos	..	..	..	..	..	..	..	4 36	..	..
Alegre	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..
Tandil	..	..	..	..	7 13	..	..	..	..	..
Iraola	..	..	..	..	7 33	..	..	..	..	..
Reconquista	..	..	..	..	9 21	..	..	..	..	..
AYACUCHO	..	..	..	..	9 2	..	..	..	..	..
Fair	..	..	..	..	9 27	..	..	..	..	..
Rodriguez	..	..	..	..	10 1	..	..	..	..	..
Maypú	..	..	..	..	10 31	..	..	..	..	..
Velazquez	..	..	..	..	11 10	..	..	..	..	..
Parravicini	..	..	..	..	11 40	..	..	..	..	..
					P.M.					
DOLORES (llegada)	..	..	..	..	12 5	..	..	..	..	..
Id (salida)	..	..	..	..	12 42	..	..	..	..	..
Sevigne	..	..	..	..	1 1	..	..	..	..	..
Tailhade	..	..	..	..	1 24	..	..	..	..	..
Guerrero	..	..	..	..	1 34	..	..	..	..	..
Lezama	..	..	..	..	1 55	..	..	..	..	..
Monasterio	..	..	..	..	2 9	..	..	..	..	..
Adela	..	..	..	..	2 31	..	..	..	..	..
CHASCOMUS	..	..	7 [illegible]	..	3 11	..	..	..	..	..
Gándara	..	..	7 [illegible]	..	3 [illegible]	..	..	..	..	..
ALTAMIRANO—Empalme	..	..	7 [illegible]	..	3 12	..	..	5 12	..	..
Jeppener	..	..	8 14	..	3 26	..	..	5 27	..	..
Ferrari	..	..	8 44	..	3 41	..	..	5 45	..	..
Domselaar	..	..	9 13	..	4 1	..	..	6 1	..	..
SAN VICENTE	..	7 55	9 57	..	4 18	4 21	..	6 22	6 32	..
Glew	..	8 11	10 11	1 35	..	4 36	..	..	6 50	..
BURZACO	7 12	8 12	10 29	1 15	..	4 57	..	..	7 3	9 3
Adrogué	7 18	8 18	10 35	1 31	..	5 3	..	..	7 8	9 9
Temperley	7 23	8 21	10 41	1 20	..	5 1	6 15	..	7 14	9 14
Lomas de Zamora	7 27	8 54	10 15	2 3	..	5 12	..	..	7 19	9 18
Banfield	7 31	9 3	10 19	2 7	..	5 16	..	..	7 22	9 22
Lanús	7 28	9 10	10 56	2 13	..	5 23	..	..	7 27	9 26
Barracas al Sud	7 40	9 23	11 4	2 21	..	5 31	..	7 8	7 29	9 28
B Norte (para Constitucion)	7 44	9 27	11 6	2 23	5 15	5 34	..	7 10	..	..
Id (para Central)	..	9 25	..	..	5 22	..	..	..	..	..
Plaza Constitucion	7 55	9 30	11 13	1 50	5 20	5 49	6 40	7 15	7 46	9 45
Tres Esquinas	..	..	..	..	5 27	..	..	7 13	..	..
Venezuela	..	..	..	..	5 42	..	..	7 22	..	..
Estacion Central, F. Julio	..	9 41	..	..	5 [illegible]	..	..	7 35	..	..

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasajeros.

Los Pasajeros del tren de Buenos Aires á Bahía Blanca podrán almorzar en Las Flores y comer en La Gama, y los del tren de regreso almorzarán en las Flores.

Los pasajeros del tren de Buenos Aires al Tandil, podrán almorzar en Chascomús; y de regreso en Dolores.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren con facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramway.

Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los Pasajeros de las Estaciones entre Barracas al Norte y San Vicente que quieran viajar en el tren para el Azul y Bahía Blanca y los del tren para Tandil tendrán que trasbordar en los trenes anteriores hasta San Vicente.

Los Pasajeros para las Estaciones entre San Vicente y Barracas al Norte, por el tren que viene de Bahía Blanca y Azul y los del tren del Tandil, tendrán que bajarse en San Vicente, para esperar trenes locales.

La Administracion.

A LOS REMATADORES

«El Demócrata» cobra solamente

20 CENTAVOS m|n.

POR DIA

POR CADA AVISO

☞ DEREMATE

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1° perm

Sastreria

DEL

CONTINENTE

DE ANTONIO MANCINI

479—CHARCAS—497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran srtido de casimires franceses é ngleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MÓDICOS

ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO

457 d19perm.

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Inglés, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un número de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para **hombres y niños,** 600 al° perm

Loteria de Beneficencia

DE LA

CAPITAL

PREMIO MAYOR

10,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1|2 $ moneda nacional, dividido en quintos de cincuenta centavos.

Los billetes son litografiados en papel ladrillo, tinta negra, numeracion verde y sello negro al reverso, con la inscripcion:

MAYO 17 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 2 1|2 $ m|n.	$ m|n.	35000
Deduccion 25 por ciento	»	8750
Al público	$ m|n.	26250

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10		100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940

1200 suertes ó 6000 en quintos, $ m|n. 26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las DIEZ de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Mayo 17 de 1884.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Loteria Pública

LA

COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor 4,000 pesos m|n

Juegan 12 millares con 1000 suertes.

El billete entero vale un peso m/n y el quinto 20 centavos.

La estraccion empieza á las 8 la de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia Jueves 22 de Mayo de 1884

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

Al comercio

El primero de Junio aparecerá la «Guia de a nueva capital La Plata»; todo comerciante que quiera aparecer en ella gratuitamente, puede mandar su domicilio y la clase de negocio que instale á la calle de Perú 143, administracion del «Avisador y Revista General».

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Autorizada

POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880

Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro

BILLETES MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana,

Loteria Pública

DE

SAN JOSÉ

Prémios mayores 10,000 y 20,000 pesos m|n.

Se juegan semalmente en Buenos Aires, (en Merlo, calle San José número 50, frente á la Iglesia). Los premios se abona, en Buenos Aires calle Maypú núm. 210, en Montevideo, calle 18 de Julio número 80.

Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano público.

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO

e20 perm. Director

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 28

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 45 hectáreas, 39 áreas; sus linderos son: el Estado, Esquerrenea, Felipe Bustos, y los herederos de Figueroa; la base de venta será 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se le exigirá el 10 p$ como garantía sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor.

594 m. 29—jn 30.

Número 26

Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de 3 Arroyos compuesto de 3753 hectáreas, 76 áreas, 36 centiáreas. Sus linderos son de Quequen Salado, Caride. El Estado, Juan M. de la Serna. La base de venta será de 20 ps. mlc. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 ojo. sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Ignacio Freire. Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 572 m12 jn3

Número 27

Se avisa al público que el dia 9 de Julio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de 205 hectáreas, 20 areas 48 centiareas. Sus linderos son: Benjamin Cardoso, Fermin J. Peruda, (hoy Riglos) J. J. Bustamante (hoy Villegas). La base de venta será de 120.0 pesos la legua. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantía, el 10 por ciento sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 9 de 1884. IGNACIO FREIRE—Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

586 m21 jn9.

Número 29

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 19 y cuyos contratos han sido rescindidos por el Sup. rior Gobierno

13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 43, 45, 51, 55, 70, 71, 72, 73, 86, 87, 88, 89, 102, 57, 58, 67, 68, 70, 75, 83, 84, 91 y 92 compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno: la base de venta será de 20 ps. mlc. la hectárea, debiendo los compradores abonar el importe total. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Ignacio Freire, Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 602 a1 jn30.

Cutis Maravilloso

Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el

KALIDOR DE ROWLAND

20 Hatton Garden Londres

En una proporcion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas. Disipa prontamente los arrebatos en la cara, *paños, granos, manchas, pecas,* descoloraciones y otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suavidad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 67. Droguería Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerías y Farmacias. 613 m6-26

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Perú 30, 32, 34, 38, 40

ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA y VICTORIA

INAUGURACION

El Lúnes 31 de Marzo de nuevos Salones y Galerias

INSTALACIONES

Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar especialidades nuevas.

EXPOSICION

El Lúnes 31 de Marzo y Martes primero de Abril 1884

Miércoles 2—Juéves 3 y dias siguientes, haremos una Exposicion General de todas las mercaderias reunidas en prevision deala SEMANA SANTA y de la Estacion Actual

Todas ls novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son exclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES

CALLE PERU 38

DROGUERIA

Y

FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

NUEVO EDIFICIO

Victoria 95

FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños

Esponjas de la Turquia

Esponjas para el tocador

Esponjas para niños

Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e3 perm

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 1
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	—	—	—	—	—	5 25	—	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle de San Fernando	—	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10
San Fernando	7 40	9 0	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 8	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 45	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V Indica donde los trenes parar n, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Boletos de Recreo (*ida* y *vuelta cinco pesos m|c.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sabado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.

133j1 perm LA ADMINISTRACION.

Semolina

NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE

COMPUESTO POR LOS

RR. PP. TRAPISTAS del Monasterio de PORT-du-SALUT

Los principios reconstituyentes de la **Semolina** se suministran á la véz por la porcion cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca antes de haber sufrido alteracion alguna.

Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfeccion, tanto para evaporar el sucro de la leche y mezclarle con la harina, como para dar á esta mezcla una forma granulada que facilita más su uso.

Este excelente producto se ordena por los médicos mas eminentes, á las personas endebles, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos estenuados, á los que padecen debilidad de pecho y á todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de darles un eficaz remedio.

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que le acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener ese servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

Jose M. Lafuente.

547 f24 perm.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les repúta como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque, lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 al7 m16

LA ARGENTINA
ESCUELA DE
NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45
Entre Reconquista y 25 de Mayo.
494 e20 perm

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garantiza perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Sujetadores de resortes, relojes y á presion para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 499 a11 perm

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse a esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, los convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvanocáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavado local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Jueves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cía

CORRALON
DE
FIERRO

34-MONTEVIDEO-34
745-RIVADAVIA-747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de François de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

MANENT Y Ca.
Fabricantes
DEL

ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

AL
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405—Calle de las Artes—505

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 20	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 25	2 25	Mercedes lleg.	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. sal.	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy lleg.	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado lleg.	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. sal.	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Denneby	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. salida	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. salida	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
Merlo	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 09	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas — ESTACIONES	TREN 3	Regresos — ESTACIONES	TREN 4
				Once	6 45	San Nicolás	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan llegada	8 10	Rojo	8 45
				Id. salida	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino llegada	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. salida	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arrecifes llegada	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes llegada	11 50	Id. salida	12 10
				Id. salida	12 00x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino llegada	1 15	San Antonio	2 05
				Id. salida	1 30	Azcuénaga	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan llegada	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. salida	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas — ESTACIONES	Trenes 1	Trenes 11	Regresos — ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 60	1 05	0 70	Merlo llegada	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. salida	7 10x	4 55	General Las Heras	5 55	2 20
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 76	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 60	1 00	2 25	1 60	General Hornos	8 10	5 55	C. Suares	7 00	3 25
1 66	1 05	2 35	1 65	General Las Heras	8 25	6 10	Merlo llegada	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40	Id. salida	7 30	3 50
2 25	1 60	3 35	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3 y para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingó y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

Horario de líneas de La Plata

Desde el 12 de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso será el siguiente:

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
De «La Plata» á Constitucion por Temperley.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
19 de Noviembre	6 55	7 10	12 55	4 45	5 00
Tolosa (llegada)	7 05	7 20	1 05	4 55	5 08
id (salida)	7 15	7 30	1 15	5 00	5 10
Empalme Pereyra	7 30	—	1 30	5 15	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	—	—	5 55
Chaypole	—	—	—	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Temperley Ferro-Carril del Sud	—	—	—	—	6 15
Constitucion Ferro Carril Sud	—	—	—	—	6 40
De La Plata á Central por Pereyra					
Pereyra [F. C. E.]	7 35	—	1 35	5 20	—
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	9 30	—	3 35	6 25	—
De La Plata á Ferrari [F. C. S.]					
M. Romero	—	—	—	—	—
Gomez	—	8 35	—	—	—
Ferrari	—	9 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
De Ferrari á La Plata	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.
Ferrari	—	—	—	10 10	—
Gomez	—	—	—	10 35	—
M. Romero	—	—	—	—	—
De Central á La Plata por Pereyra					
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	6 20	9 15	—	—	4 45
Pereyra [F. C. E.]	—	—	—	—	—
De Constitucion á La Plata, por Temperley					
Constitucion [F. C. S.]	—	—	9 45	—	—
Temperley Ferro-Carril Sud	—	—	10 10	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Claypole	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	10 30	—	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
Empalme Pereyra	8 25	10 20	—	—	6 00
Tolosa (llegada)	8 40	10 35	11 08	11 40	6 15
Id (salida)	8 50	10 40	11 10	11 50	6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	11 20	12 00	6 35

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo" Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44
71 a17 m16

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones
Director Gerente

DIENTES — JORGE — NEWLAND — ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS — NEWLAND — HERMANOS — EMPLOMADURAS
ANTES

DANIEL L. LAURO

Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastreria por la
391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—o—

Sastreria y roperia Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groos y géneros blancos, tripes y esteras.

—§§—

Merceria y Bazar

Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD

CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES 468 d22 p

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1º de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20 337 599 1030 1424 1753 2093 2454 2790
58 344 601 1032 1452 1755 2114 2538 2805
69 435 657 1045 1455 1881 2134 2546 2822
129 467 665 1153 1466 1910 2166 2555 2897
144 474 688 1155 1473 1918 2176 2578 2960
148 509 722 1244 1476 1925 2185 2581 2968
222 521 758 1280 1490 1928 2243 2601 2975
236 524 767 1288 1523 1938 2248 2648 3026
238 527 768 1295 1558 1963 2391 2686 3054
242 528 800 1338 1580 1964 2312 2706 3066
264 547 813 1342 1616 2017 2347 2740 3078
287 562 838 1352 1677 2037 2380 2721 3096
315 571 859 1392 1679 2061 2391 2738 3117
329 599 926 1396 1702 2080 2395 2770 2132
3220 5402 5884 6311 6410 6471

Série A de 400 pesos fuertes

24 4733 8848 11991 16328 19854 25131
52 4767 8849 12008 16435 19960 25201
75 4918 8937 12060 16450 20047 25206
160 4953 8977 120 0 16533 20358 25290
118 4972 8995 12096 16547 20426 25308
157 4980 9029 12140 16568 20486 25372
187 5006 9035 12157 16575 50565 25393
202 5007 9093 12184 16579 20800 25651
236 5010 9094 12201 16583 20786 25660
251 5041 9222 12277 16597 21773 25675
293 5043 9328 12301 16606 20867 25843
319 5175 9334 12475 16621 21061 25926
341 5185 9362 12534 16657 21074 25929
395 5218 9393 12653 16740 21432 25967
416 5233 9395 12767 [illegible] 21503 26048
429 5255 9417 12873 [illegible] 21209 26061
449 5276 9431 12918 16838 21513 26068
467 5290 9468 12942 16852 21514 26194
468 5382 9532 13025 16867 21546 26203
470 5574 9557 13028 16880 21562 26375
536 5575 9608 13032 16892 21572 26415
593 5591 9693 13039 16912 21590 26431
664 5721 9710 13040 16951 21661 26455
675 5756 9737 13062 16977 21781 26505
711 5803 9751 13165 16981 21817 26513
735 5804 9769 13261 16992 21866 26529
770 5820 9828 13263 17051 21916 26535
769 5826 9846 13271 17082 22048 26553
801 5860 9847 13273 17084 22149 26565
899 5871 9858 13355 17086 22187 26567
903 6220 9864 13358 17093 22411 26623
919 6245 9913 13397 17146 22502 26625
921 6267 9980 13450 17147 22670 26855
926 6354 9984 13491 17162 22671 28877
927 6361 10010 13535 17172 23735 26967
934 6365 10021 13571 17219 22816 26973
936 6380 10115 13585 17242 22949 27000
973 6436 10210 13761 17283 22975 27024
1278 6536 10213 13790 17300 23050 27030
1304 6547 10221 13804 19314 23075 27124
1320 6560 10229 13872 17326 23113 27151
1357 6596 10239 13938 17479 23181 27173
1358 6601 10255 13948 17547 23262 27205
1410 6604 10312 13974 17548 23293 27230
1413 6653 10409 14087 17549 23315 27249
1467 6804 10447 14100 17556 13361 27310
1475 6815 10453 14107 17569 23389 27321
1524 6977 10460 14336 17573 23424 27342
1533 7041 10476 4351 17593 23463 27343
1564 7182 10560 14369 12599 23573 97373
1579 7185 10505 14386 17627 236.3 27393
1645 7193 10570 14516 17660 23634 27425
1660 7215 10584 14554 17719 23646 27426
2650 7250 10610 14788 17839 23753 57541
2751 7317 10649 148.0 17885 23852 27553
2876 7362 10679 14807 17918 23875 27570
3057 7385 10723 14938 17979 23984 27584
3081 7429 10787 14967 18033 23996 27597
3184 7432 10761 14978 18213 24008 97689
3249 7438 10768 14994 18226 24016 27695
3257 7444 10879 15002 18228 24127 27722
3282 7458 10882 15143 18261 24145 27780
3316 7476 10983 15145 18293 24175 27784
3354 7494 11027 15154 18342 24200 27811
3361 7541 11033 15180 18373 24216 27838
3415 7547 11052 15209 18415 24259 27841
3422 7550 11056 15249 18421 24321 27850
3801 7585 11132 15281 18435 24365 27861
3850 7618 11206 15361 18440 24374 27853
3896 7662 11217 15376 18476 24400 27861
3963 7688 11225 15377 18525 24433 27880
3966 7762 11272 15437 18641 24449 27888
4018 7796 11321 15438 18701 24470 27890
4031 8017 11357 15453 18718 24472 27904
4063 8094 11393 15470 18820 24473 27913
4111 8122 11461 15581 18938 24476 27915
4112 8140 11518 15583 18965 24529 27938
4194 8189 11532 15607 18969 24558 27941
4272 8242 11614 15730 19023 24752 28119
4292 8295 11628 15737 19030 24869 28141
4358 8411 11662 15830 19094 24871 28191
4366 8413 11667 15854 19263 24904 28198
4381 8417 11765 15904 19363 24915 28217
4395 8433 11697 15929 19423 24918 28221
4402 8592 11761 15935 29452 24961 28280
4413 8599 11834 16073 19492 24965 28322
4421 8637 11790 16135 19499 24978 28326
4439 8646 11864 16176 19611 24987 28338
4639 8692 11867 16203 19667 25054 28380
4676 8756 11893 16215 19840 25078 88389
4681 8763 11985 16247 19844 25092 28427
28571 28588 28677 28770 28781 28785 28809
28813 28844 28845 28851 82857 28979 28981
29119 29219 29261 39267 29272 29287 29314
29347 29374 29462 29565 29574 29579 29601
29614 79647 29693 29775 29870 29873 29955
29990 29993 30022 30029 30034 30040 30184
30118 30151 30174 30299 30301 30357 30367
30440 30519 30528 30530 30545 30558 30574
30615 30676 30685 30782 30823 30915 30920
30970 31012 31134 31203 31260 31466 31558
31594 31599 31601 31678 71701 31748 31753
31768 31801 31945 31992 31993 31999 32029
32074 32124 32161 32177 32201 32226 32249
32322 32396 32398 32400 32402 32434 32438
32511 32524 32525 22541 32559 32602 32608
32625 32629 32678 32093 32719 32731 22779
32782 32791 32931 33000 33057 33059 33132
33139 23190 33191 33194 33218 33315 33341
33365 33378 33427 33447 39204 39466 39516
39629 40216 40221 40230 40637 40687 40920
40357 41148 41443 41645 41755 41790 41915
41973 42202 42436 4.525 42621 42735 43242
43268 43299 43645 43765 44011 44076 41118
44320 44431 44691 45150 45262 45358 4541
45425 45524 45726 45932

Série A de 200 pesos fuertes

2 162 289 920 1297 1750 2287 2443 2782
33 176 370 927 1397 1782 2297 2453 2790
45 178 376 965 1416 1799 2311 2462 3426
64 184 405 981 1495 1806 2354 2479 3558
69 198 454 1080 1503 1818 2373 2487 3571
88 217 485 1095 1505 1859 2397 2525 3577
110 219 652 1101 1541 1869 2422 2526 3599
126 223 741 1114 1607 1919 2426 2603 3622
152 231 747 1126 1629 1935 2429 2637 3839
158 268 784 1182 1704 2005 2432 2639 3854
162 281 850 1255 1747 2046 2436 2723 3896
3972 4015 4080 4090 4129 4151
4156 4188 4237 4244 6358

Série A de 100 pesos fuertes

25 769 1243 1833 2419 2924 3344 3824
54 793 1249 1974 2468 2943 3369 3843
161 908 1301 2067 2547 2959 3351 3856
318 929 1381 2075 2569 3001 3388 3881
320 1034 1387 2238 2595 3021 3410 3917
373 1046 1409 2250 2646 3050 3435 3930
420 1147 1428 2251 2681 3067 3496 3950
424 1165 1457 2259 2706 3179 3521 3960
529 1178 1486 2262 2767 3228 3572 4000
609 2216 1543 2275 2779 3238 3574 4019
675 1223 1795 2316 2780 3261 3576 4109
689 1225 1808 2337 2760 3288 3641 4118
751 1235 1810 2400 2834 3309 3724 4189
4185 4314 4557 4708 4719 4808 4858 4958
5049 5050 5051 5058 5215 5245 5248 5256
5321 5324 5325 5333 5348 5372 5351 5905
5512 5514 5559 5592 5611 5619 5652 5582
8821

Série A de 50 pesos fuertes

55 263 402 496 597 664 744 936 1005 1042
76 276 408 500 608 721 900 955 1011 1171
161 351 455 516 635 724 935 979 1015 1172
233 592 469 544 651 743 925 984 1040 1263
3291

Série B de 1000 pesos fuertes

1 89 157 128 436 447 453 472 498 429
35 120 179 344 441 451 458 479 508 537
69 155 181 431 443 352 467 482 517 534
549 558 639

Série B de 400 pesos fuertes

20 165 252 302 399 504 605 679 724 794
43 183 268 358 460 592 618 681 782 836
67 213 273 337 476 596 628 764 799 836
101 215 284 372 481 597 631 780 768 839
138 242 293 373 498 598 648 709 775 868
936

Série de 200 pesos fuertes

5 6 11 34

Série B de 100 pesos fuertes

96 128 200 208 286

Série E de 1000 pesos fuertes

36 1149 2667 3048 4844 5199 6504 7377
125 1958 2860 3154 4930 5418 6800 7347
279 2257 2928 3580 5098 6236 7074 8080
352 2517 2962 3701 5069 6437 7306 8083
8107 8133 9111 9493

Série E de 400 pesos fuertes

186 2747 3583 4525 6248 6953 7770 9139
828 2477 3594 4623 6257 7009 8001 9229
012 2482 3062 4727 6276 7166 8325 9284
1463 2647 3748 5099 6306 7175 8564 9433
1476 2758 3788 5114 6423 7241 8574 9573
1530 2935 3818 5476 6445 7246 8591 9594
1540 3082 3822 5633 6451 7445 8694 9632
1750 3110 3925 5702 6517 7453 8850 9653
2363 3185 4211 5856 6535 7485 8691
2364 3204 4227 5575 6735 7355 8605
2440 3296 4351 6529 6761 7558 9039
2440 3361 4519 6165 6846 7000 9094

Serie E de 200 pesos fuertes

559 1555 1888 2643 2682 3715 4054 4345
556 1519 1908 2797 3155 3838 4373 4708
1058 1639 2371 2807 3412 4995 4378 3786
1241 1708 2519 2947 3083 4098 4561

Série E de 100 pesos fuertes

94 500 1148 1564 2084 2532 3225 3408
254 747 2220 1727 2292 2583 3237 3470
264 816 1316 1788 2455 2595 3322 3539
309 829 1328 1917 2193 2714 3339 3578
365 883 1408 1938 2508 2788 3309
477 1076 1526 2038 2526 2846 3433

Série E de 50 pesos fuertes

85 488 600 1262 1727 2218 2433 2631
132 571 1134 1461 2234 2300 2532 2643
2781

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Abril para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

610 1119 1408 1690 2362 4217 5990
858 1192 1601 2099 2784 5489

Série A de 400 pesos fuertes

13 4562 10067 16051 20478 24879 28911
74 5560 10149 16151 20532 24881 29318
249 5578 10150 16426 21188 24883 29436
250 6092 11522 16782 21168 24944 29586
253 6396 11619 16789 21746 25470 29969
255 6518 11654 16794 22068 25613 30678
256 6751 12320 16898 22145 25616 31010
423 6891 12478 16906 22530 25715 31761
886 6915 12590 12558 22531 25749 31857
1111 7400 13118 17770 22653 25957 32252
1327 7604 13208 17832 23128 26288 32291
1328 7588 13562 17958 23182 26645 32132
1367 7966 13713 18163 24278 27416 32606
3211 8025 14202 18455 24368 27541 32805
3909 8532 14125 18499 24498 27560 32948
4197 8601 15050 18824 24638 27643 33056
4265 9069 15066 18962 24618 27796 35834
4313 9553 15924 19590 24665 28508 36660
4313 9651 15051 19863 24787 28930 37796
4543 10025 15954 20810 24854 28910 38235
39015 39017 41620 41981 42560 43219 43283
45316 45921

Série A de 200 pesos fuertes

16 609 1364 1863 1900 1963 2333 2613
241 618 1644 1885 1901 2074 2477 2763
2936 3100 3103 2120 3275

Série A de 100 pesos fuertes

8 701 1262 2071 2844 3739 4514 5123
27 881 1294 2462 2859 3776 4623 5323
28 888 1542 2541 3088 3863 4715 5360
32 901 1515 2513 3262 3911 4908 5468
35 903 1635 2615 3265 3926 5307 5473
408 911 1766 2622 3321 3954 5375 5519
482 918 2001 2683 3403 4103 5117 6262
688 1201 2046 2830 3502 4478 5118 7164
8191 8757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes

164 691 730 1038 1110 2829 3663
268 611 738 1063 1141 3133 3895
474 683 809 1064 2636 3520 3923

Série B de 1000 pesos fuertes

404 432

Serie B de 400 pesos fuertes

251

Série B de 100 pesos fuertes

224

Série C de 400 pesos fuertes

111 235 238 245 800 1069
114 237 212 245 1068 1867

Série C de 100 pesos fuertes

133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes

118 122 400

Série E de 1000 pesos fuertes

136 212 2505 4456 4511 5267 7960
141 1491 3160 4536 5143 5559 8384

Buenos Aires, Febrero 21 de 1881.

José M. Lafuente.
Secretario.

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle — NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economía de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de libreas iguales y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes huecos y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landos, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 831 e13 perm